

GESTIÓN LOGÍSTICA RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO SECO Y REFRIGERADO

PD-GL-001

ELABORA:				REVISA:				APRUEBA:					
Jader Durango	2011	09	07	Maria Ramirez	2010	09	07	Olga Castillo		2010	09	07	
	A	M	D		A	M	D			A	M	D	
VERSIÓN No	VERSIÓN No. 2				ANULA VERSIÓN No. 1 DE FECHA			No DE COPIA USUARIO		TOTAL PAGINAS			
2011 09 07			2010 05 07			1		4					



ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE INVENTARIOS

TITULO

TIPO DE DOCUMENTO:

PROCEDIMIENTO

AREAS DE APLICACIÓN:

APLICA PARA EL ÁREA LOGÍSTICA Y COMERCIAL CODIGO DOCUMENTO
PD-GL-001

Página 1 de 4

1. OBJETIVO

Documentar, implementar y mantener todas las actividades necesarias para realizar la recepción y almacenamiento de productos o mercancías secas o refrigeradas de manera controlada y eficiente, cumpliendo con los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad y BASC de Refrilogística S.A.S, los requisitos legales, y los definidos por el cliente para el cumplimiento de sus expectativas.

2. ALCANCE

Aplica para el proceso de recepción y almacenamiento de productos o mercancías secas o refrigeradas, realizados al interior de Refrilogística S.A.S.

3. DEFINICIONES

3.1 Almacenamiento

Actividad que consiste en ubicar de manera ordenada, mercancías en un depósito y/o puntos de recogida.

3.2 Conservación del producto

Se refiera al correcto y preciso mantenimiento de la temperatura de un producto durante todos los pasos de la cadena logística, desde la planta de producción hasta el consumidor final.

3.3 Alimento

Todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesarias para el desarrollo de los procesos biológicos.

3.4 Producto no perecedero

Es todo producto natural o artificial que posee una vida útil duradera.

3.5 BPM

Buenas Prácticas de Manufactura, principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, y distribución de alimentos para consumo humano.

3.6 Fecha de vencimiento

Fecha en la cual el alimento pierde sus características físico – químicas y biológicas adecuadas para el consumo humano.

3.7 Picking

Alistar los productos de una orden de cargue, los cuales se listan y etiquetan.

3.8 Descarque

Procedimiento inicial mediante el cual se traslada la mercancía o producto del vehículo transportador a la bodega.



ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE INVENTARIOS

TITULO

TIPO DE DOCUMENTO:

PROCEDIMIENTO

AREAS DE APLICACIÓN:

APLICA PARA EL ÁREA LOGÍSTICA Y COMERCIAL CODIGO DOCUMENTO PD-GL-001

Página 2 de 4

3.9 Patrón de arrume

Define la cantidad máxima de unidades por estiba y la distribución del producto sobre este, teniendo en cuenta la naturaleza del producto.

4. CONDICIONES GENERALES

Toda la mercancía recibida, almacenada y despachada en las instalaciones de Refrilogística S.A.S, debe ser tratada como producto propiedad del cliente, realizando seguimiento a las cantidades y condiciones del mismo, e informar cualquier novedad de manera inmediata al cliente.

El despacho específico de cada mercancía debe realizarse dependiendo de los requerimientos establecidos por el cliente.

El patrón de arrume depende de los protocolos definidos por el cliente, y estos se manejan como documentos no controlados identificados con su respectivo sello.

5. CONTENIDO

5.1 RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE ALMACENAMIENTO

El cliente envía un documento a través del sistema, el cual se denomina planilla de transporte donde viene relacionado los productos a almacenar, una vez que llega el vehículo, se verifica la información del documento físico que trae el conductor versus lo registrado por el sistema.

Una vez verificada esta información se imprimen las etiquetas de identificación adhesivas y se le entregan al auxiliar de bodega para ser pegadas a medida que el producto va siendo descargado.

5.2 ALMACENAMIENTO MANUAL

En caso que el cliente no suministre un software especializado en manejo de inventarios o el software falle, se realiza el almacenamiento del producto con el formato **FO-GL-012** "Almacenamiento Manual" este se diligencia y se confronta con el documento que entrega el conductor del vehículo. Esta información se registra en sistema con el que se lleva el inventario.

5.3 DESCARGUE Y ALMACENAMIENTO

El personal de cuadrilla inicia el descargue del producto, utilizando estibas plásticas y arrumando de acuerdo a la parametrización del producto (patrón de estibado indicado por el sistema). Para lo anterior, se utilizan estibadores manuales para llevar el producto al pasillo donde finalmente se va a almacenar.

Es responsabilidad del personal de cuadrilla y auxiliar de bodega efectuar revisión de cantidades y calidad del producto. En caso de encontrar alguna novedad, se toma registro



ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE INVENTARIOS

TITULO

TIPO DE DOCUMENTO:

PROCEDIMIENTO

AREAS DE APLICACIÓN:

APLICA PARA EL ÁREA LOGÍSTICA Y COMERCIAL CODIGO DOCUMENTO
PD-GL-001

Página 3 de 4

fotográfico y se informa al cliente a través del correo electrónico, dejando constancia de este envío en una carpeta electrónica.

Para el tratamiento de los productos que presenten novedades, se almacenan en la bodega de producto no conforme; de acuerdo con el procedimiento **PD-GL-003** "Manejo de Producto no Conforme"

Para el almacenamiento, se utilizan montacargas eléctricos; el operador, lee la etiqueta adhesiva con la radiofrecuencia indicándole a su vez dónde debe ubicar el producto, el cual queda automáticamente cargado al sistema de inventarios de la compañía.

5.4 DILIGENCIAR BASE DE DATOS DESCARGUE

La base de datos debe diligenciarse en tiempo real, desde el momento en que el vehículo llegue descargar y se entregue la orden de despacho o planilla de transporte al Coordinador de Bodega y Despachos.

La operación de REFRILOGISTICA se inicia hasta que el vehículo es descargado y despachado de las instalaciones de REFRILOGISTICA.

La base de datos solo puede ser alimentada por el Coordinador de bodega y despachos y el Jefe de Bodega por lo cual el archivo debe reposar en estos dos equipos en condición de ACCESO RESTRINGIDO.

5.5 CONTROL DE INVENTARIOS

Para efectos de garantizar un adecuado control y manejo del inventario, la compañía ha definido los siguientes parámetros:

- ✓ Diariamente se realizan inventarios cíclicos por rack, donde se corroboran cantidades, estado y referencias del producto versus listado previamente impreso desde el sistema de inventarios. De acuerdo al instructivo IN-GL-004 "Inventarios Cíclicos"
- ✓ En caso de encontrar diferencias por faltantes o sobrantes, se debe informar al cliente sobre esta novedad mediante correo electrónico, especificando el motivo de la inconsistencia, respaldada en la trazabilidad de la misma. Dependiendo de la responsabilidad sobre el faltante, se determinará quien asume el gasto o la pérdida del producto.
- ✓ Si se llegare a encontrar producto averiado y/o vencido, éste debe ser tratado de conformidad al procedimiento PD-GL-003 "Manejo de Producto no Conforme"